

Entrevista / Ana González (Diputada-PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “Se aprobó por mayoría la prohibición total de cigarrillos electrónicos, de vapeadores, de dispositivos análogos, con sanciones penales. Es increíble que se busque prohibir el consumo, sabemos que se tiene que regular, sabemos que son diferentes dispositivos que afectan a la salud de las mexicanas y mexicanos, pero, dicen por ahí, que lo prohibido llama más la atención. Lo que a mí me preocupa mucho es que le vas a abrir la puerta al tema del mercado negro, al tema del contrabando. Al que consume no lo estás apoyando a que deje de consumir, lo que se está haciendo es prohibir”.



<https://drive.google.com/file/d/1GXyggxGNhHBb9r9L-eOVyFLhD7iqJlCUh/view?usp=sharing>